



Resolución de Decanato 537 / 2024 - EXA -UNSa

Exp N° 185/2022-EXA-UNSa. Prórroga y Cambio de imputación - JTP-SEMI.

asig. Análisis Matemático II.- Lic. Fátima Elisabeth Chauque

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
02/07/2024

VISTO la Nota N° 94/2024-EXAdepdocmat-UNSa del Departamento de Matemática, por la cual solicita la prórroga de designación en carácter suplente de la Lic. Fátima Elisabeth Chauque como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo mediante Nota N° 139/2023-EXAdepdocmat-UNSa el Departamento de Matemática, solicita un cambio de imputación financiera: a las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva vacante transitoriamente por licencia del Prof. Antonio Sangari.

Que el Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa Económica ratifican la disponibilidad financiera para hacer lugar a la solicitud.

Que Decanato autoriza la emisión del presente instrumento legal, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación en carácter suplente, de la Lic. Fátima Elisabeth CHAUQUE, D.N.I. N° 37.085.796 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Análisis Matemático II de esta Facultad, desde el 06/06/2024 y hasta el 05/06/2025, mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se imputa, y mientras dure la licencia médica del Lic. Enrique Lazarte, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo jefe de trabajos prácticos- dedicación exclusiva vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Prof. Antonio Sangari.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Fátima Elisabeth Chauque, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.
SMV/cag

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa